



Mayoritea Morena en San Lázaro la lista de aspirantes al Poder Judicial

Por Redacción / *El Independiente*

Entre tómbolas simuladas y un cruce de acusaciones entre legisladores de oposición del PRI y del PAN, y de Morena, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 321 votos a favor, 112 en contra y 1 abstención, el listado de aspirantes al Poder Judicial (PJ) para la elección de juzgadores próximo 1 de junio.

Las bancadas del PAN y PRI acusaron que se trata de un espectáculo grotesco, en el que Morena ha decidido rifar la justicia e instalar al cartel del virrey-Arturo-Zaldívar, en el control de lo que será el nuevo PJ.

El listado se remitió al Senado de la República a fin de que integre los listados y expedientes de las personas postuladas y los envíe al Instituto Nacional Electoral (INE) a efecto de que organice el proceso electivo.

Durante el posicionamiento, el diputado de Morena, Leonel Godoy Rangel desmintió que la lista de los aspirantes se dio a conocer la mañana de este miércoles como denunció la oposición.

Aseguró que el antiguo método de cuotas para cuates de designación por la Cámara de Senadores o de Diputados ya se acabó y ahora habrá un modelo totalmente novedoso, democrático y que le dará al pueblo lo que dice el 39 constitucional, que elijan a los miembros de los tres Poderes de

la Unión. Respaldó a la presidenta Claudia Sheinbaum en su decisión de no haber invitado a una mayoría excluyente del Poder Judicial en la celebración del 108 Aniversario de la Constitución.

Su correligionaria, la diputada Mariana Benítez Tiburcio advirtió que a Morena no le extraña la narrativa pobre, poco creativa y sobre todo mezquina de la oposición.

Señaló que la oposición también pretende desacreditar y descarrilar este proceso porque, por primera vez, se rompe la vieja lógica de cuotas y negociaciones.



Foto: Especial

